

**PROGRAMACIÓN
CURSO 2024-2025**

DEPARTAMENTO	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
MATERIA	
<i>MATERIA COMÚN</i>	<i>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I</i>
NIVEL EDUCATIVO	1.º BACHILLERATO
PROFESORES RESPONSABLES DE LA MATERIA	
JUAN CARLOS GARCÍA HERNÁNDEZ (DISTANCIA) SUSANA FERNÁNDEZ ALVES BEGOÑA SANZ SÁNCHEZ	

Tabla de contenido

1.	<i>Referencia legislativa.</i>	- 3 -
2.	<i>Competencias específicas y criterios de evaluación de la materia.</i>	- 4 -
3.	<i>Contribución de la materia a la consecución del perfil de salida del alumnado al término del Bachillerato.</i>	- 7 -
4.	<i>Contenidos, criterios de evaluación, competencias específicas y descriptores operativos distribuidos por unidades didácticas.</i>	- 14 -
5.	<i>Temporalización.</i>	- 47 -
6.	<i>Metodología.</i>	- 48 -
7.	<i>Medidas ordinarias de atención a la diversidad.</i>	- 49 -
8.	<i>Actividades que estimulan el interés y hábito de lectura y la capacidad para expresarse correctamente en público.</i>	- 51 -
9.	<i>Actividades complementarias y extraescolares.</i>	- 51 -
10.	<i>Organización de las actividades previstas para el periodo lectivo entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria.</i>	- 52 -
11.	<i>Materiales y recursos didácticos.</i>	- 52 -
12.	<i>Evaluación.</i>	- 53 -
13.	<i>Plan de mejora de los resultados obtenidos por los alumnos y de la práctica docente. Indicadores de logro.</i>	- 59 -

1. Referencia legislativa.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su texto modificado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre y la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre, establece en su artículo 6 cuáles son los elementos del currículo:

- a) Los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.
- b) Las competencias, o capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograrla realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.
- c) Los contenidos, o conjuntos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias.
- d) Los métodos pedagógicos, que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes.
- e) Los estándares y resultados de aprendizaje evaluables.
- f) Los criterios de evaluación del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.

Estos elementos aparecen concretados en el Real Decreto 243/2022, de 5 de ABRIL, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. (artículo 2º):

- a) **Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
- b) **Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.
- c) **Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.
- d) **Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
- e) **Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
- f) **Situaciones de aprendizaje:** situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

De igual modo, en esta programación se tiene en cuenta lo previsto en el DECRETO 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato, así como la Orden 2034/2023, de 9 de junio, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regula la ordenación y organización de la oferta específica del Bachillerato para las personas adultas en la Comunidad de Madrid.

2. Competencias específicas y criterios de evaluación de la materia.

Competencias específicas	Criterios de evaluación
<p>1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.</p> <p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p> <p>3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p> <p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de</p>	<p>1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>1.2. Reconocer y valorar la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos propios.</p> <p>1.3. Adoptar una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.</p> <p>2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la</p>

comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.

7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.

intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.

4.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

4.3. Valorar e interpretar textos periodísticos y publicitarios, identificando la intención comunicativa, los rasgos propios del género y los recursos verbales y no verbales utilizados.

5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.

5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.

6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.

7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.

7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y

8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.

8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas desde la Edad Media hasta el Romanticismo, mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.

8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3. Crear textos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

9.2. Reconocer y diferenciar las características de las diferentes categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.

9.3. Identificar y explicar el proceso de formación de las palabras en español.

9.4. Identificar, analizar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.

9.5. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

9.6. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística

<p>10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>
--	---

3. Contribución de la materia a la consecución del perfil de salida del alumnado al término del Bachillerato

Competencia clave	Descriptorios operativos
Competencia en comunicación lingüística (CCL)	<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.</p> <p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p> <p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.</p> <p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>
Competencia plurilingüe (CP)	<p>CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p>

<p>Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)</p>	<p>CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.</p> <p>CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.</p> <p>STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p> <p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.</p> <p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.</p> <p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p>STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.</p>
<p>Competencia digital (CD)</p>	<p>CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.</p> <p>CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.</p>

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia ciudadana (CC)

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud

fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora (CE)

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica

	<p>artística.</p> <p>CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.</p> <p>CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.</p> <p>CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.</p>
--	---

Relación entre las competencias específicas de la materia y las competencias clave del Bachillerato (anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de ABRIL, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato)

Competencias específicas	Competencia clave	Descriptorios operativos
1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.	Competencia en comunicación lingüística (CCL) Competencia plurilingüe (CP) Competencia ciudadana (CC) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	CCL1, CCL5 CP2, CP3 CC1, CC2 CCEC1
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las	Competencia en comunicación lingüística (CCL) Competencia plurilingüe (CP) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) Competencia digital (CD) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) Competencia ciudadana (CC)	CCL2 CP2 STEM1 CD2, CD3 CPSAA4 CC3

posibilidades de disfrute y ocio.		
3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	Competencia en comunicación lingüística (CCL) Competencia plurilingüe (CP) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) Competencia digital (CD) Competencia ciudadana (CC)	CCL1, CCL3, CCL5 CP2 STEM1 CD2, CD3 CC2
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	Competencia en comunicación lingüística (CCL) Competencia plurilingüe (CP) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) Competencia digital (CD) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) Competencia ciudadana (CC)	CCL2, CCL3, CCL5 CP2 STEM4 CD1 CPSAA4 CC3
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	Competencia en comunicación lingüística (CCL) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) Competencia digital (CD) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) Competencia ciudadana (CC)	CCL1, CCL3, CCL5 STEM1 CD2, CD3 CPSAA5 CC2
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista	Competencia en comunicación lingüística (CCL) Competencia digital (CD) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) Competencia ciudadana (CC) Competencia emprendedora (CE)	CCL3 CD1, CD2, CD3, CD4 CPSAA4 CC2 CE3

crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.		
7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	Competencia en comunicación lingüística (CCL) Competencia digital (CD) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	CCL1, CCL4 CD3 CPSAA1.1 CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2
8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	Competencia en comunicación lingüística (CCL) Competencia ciudadana (CC) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	CCL1, CCL4 CC1 CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2
9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	Competencia en comunicación lingüística (CCL) Competencia plurilingüe (CP) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	CCL1, CCL2 CP2 STEM1, STEM2 CPSAA5
10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino	Competencia en comunicación lingüística (CCL) Competencia plurilingüe (CP) Competencia digital (CD) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) Competencia ciudadana (CC)	CCL1, CCL5 CP3 CD3 CPSAA3.1 CC1, CC2, CC3

también ético y democrático del lenguaje.

4. Contenidos, criterios de evaluación, competencias específicas y descriptores operativos distribuidos por unidades didácticas.

Curso 1º Bachillerato

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 1	LA COMUNICACIÓN			
Contenidos (saberes básicos)		Criterios de evaluación	Competencias específicas	Descriptores operativos de las competencias clave asociadas
<p>B. Comunicación</p> <p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>1. Contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. <p>2. Los géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto. 		<p>2.1</p> <p>3.2</p> <p>4.1</p> <p>5.1</p> <p>9.5</p> <p>9.6</p>	<p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>9</p>	<p>CCL1</p> <p>CCL2</p> <p>CCL3</p> <p>CCL5</p> <p>CP2</p> <p>STEM1</p> <p>STEM2</p> <p>STEM4</p> <p>CD1</p> <p>CD2</p> <p>CD3</p> <p>CPSAA4</p> <p>CPSAA5</p> <p>CC2</p> <p>CC3</p> <p>CE1</p>

<p>- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.</p> <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los elementos de la comunicación. - Funciones del lenguaje. - Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad. - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. - Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. - Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado. 			
<p>D. Reflexión sobre la lengua</p> <p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. - Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). - Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo. 			
<p>EVIDENCIAS Y APRENDIZAJES</p> <ul style="list-style-type: none"> - La comunicación: Los elementos de la comunicación - La comunicación verbal y no verbal: La comunicación verbal; La comunicación no verbal - Las funciones del lenguaje: Función referencial; Función expresiva; Función conativa; Función fática; Función metalingüística; Función poética - Comentario de texto 			

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 2	EL TEXTO Y SUS PROPIEDADES		
Contenidos (saberes básicos)	Criterios de evaluación	Competencias específicas	Descriptorios operativos de las competencias clave asociadas
<p>B. Comunicación</p> <p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>1. Contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. - Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. - Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado. 	<p>4.1</p> <p>4.2</p> <p>4.3</p> <p>8.1</p> <p>8.2</p> <p>8.3</p> <p>9.1</p> <p>9.5</p> <p>9.6</p>	<p>4</p> <p>8</p> <p>9</p>	<p>CCL1</p> <p>CCL2</p> <p>CCL3</p> <p>CCL4</p> <p>CCL5</p> <p>CP2</p> <p>STEM1</p> <p>STEM2</p> <p>STEM4</p> <p>CD1</p> <p>CD2</p> <p>CD3</p> <p>CPSAA4</p> <p>CPSAA5</p> <p>CC1</p> <p>CC3</p> <p>CCEC1</p> <p>CCEC2</p> <p>CCEC3.1</p> <p>CCEC3.2</p> <p>CCEC4.2</p>
<p>C. Educación literaria</p> <p>2. Lectura guiada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la 			

<p>recepción de sus recursos expresivos. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género. - Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. - Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas. 			
<p>D. Reflexión sobre la lengua Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. - La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. - Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo. 			
<p>EVIDENCIAS Y APRENDIZAJES</p> <ul style="list-style-type: none"> - El texto y sus clases: Clases de texto; La adecuación; La coherencia; Los mecanismos de cohesión - Comentario de texto 			

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 3	LAS MODALIDADES TEXTUALES		
	Contenidos (saberes básicos)		
	Criterios de evaluación	Competencias específicas	Descriptorios operativos de las competencias clave asociadas
<p>B. Comunicación Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Contexto.</p>	<p>3.1 3.2 4.1 4.2</p>	<p>3 4</p>	<p>CCL1 CCL2 CCL3 CCL4</p>

<p>- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <p>- Los textos narrativos, descriptivos, argumentativos y expositivos.</p> <p>- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</p> <p>- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.</p> <p>- Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.</p> <p>3. Procesos.</p> <p>- Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.</p> <p>- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.</p> <p>- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.</p> <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <p>- Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad.</p> <p>- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</p> <p>- Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.</p> <p>- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.</p> <p>- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</p> <p>- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.</p>	<p>4.3</p> <p>5.1</p> <p>5.2</p> <p>8.1</p> <p>8.2</p> <p>8.3</p>	<p>5</p> <p>8</p>	<p>CCL5</p> <p>CP2</p> <p>STEM1</p> <p>STEM4</p> <p>CD1</p> <p>CD2</p> <p>CD3</p> <p>CPSAA4</p> <p>CPSAA5</p> <p>CC1</p> <p>CC2</p> <p>CC3</p> <p>CCEC1</p> <p>CCEC2</p> <p>CCEC3.1</p> <p>CCEC3.2</p> <p>CCEC4.2</p>
<p>C. Educación literaria</p> <p>2. Lectura guiada.</p> <p>- Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <p>- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.</p> <p>- Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.</p> <p>- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la</p>			

<p>tradición literaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género. - Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. - Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas. 			
<p>EVIDENCIAS Y APRENDIZAJES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los textos narrativos: Los elementos de la narración; La estructura de la narración; Los estilos narrativos; La narración y los tiempos verbales - Los textos descriptivos: El punto de vista; La estructura de la descripción; El tono; El estilo - Los textos argumentativos: Aspectos comunicativos de la argumentación; Características del lenguaje argumentativo; Clases de argumentos; La estructura de la argumentación - Los textos expositivos: Características del lenguaje expositivo; Clases de exposiciones; La estructura de la exposición; Formas de ordenar la exposición - Los textos orales: Clases de textos orales; La exposición oral; La conversación; El debate y la tertulia; - Comentario de texto 			

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 4	LOS TEXTOS PERIODÍSTICOS Y PUBLICITARIOS		
Contenidos (saberes básicos)	Criterios de evaluación	Competencias específicas	Descriptorios operativos de las competencias clave asociadas
<p>B. Comunicación</p> <p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>1. Contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación: textos periodísticos y 	<p>3.1</p> <p>3.2</p> <p>4.1</p> <p>4.2</p> <p>5.1</p> <p>8.1</p> <p>8.2</p> <p>8.3</p> <p>9.1</p>	<p>3</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>8</p> <p>9</p>	<p>CCL1</p> <p>CCL2</p> <p>CCL3</p> <p>CCL4</p> <p>CCL5</p> <p>CP2</p> <p>STEM1</p> <p>STEM2</p> <p>STEM4</p> <p>CD1</p> <p>CD2</p>

<p>publicitarios.</p> <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto. - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. - Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. - Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado. 			<p>CD3</p> <p>CPSAA4</p> <p>CPSAA5</p> <p>CC1</p> <p>CC2</p> <p>CC3</p> <p>CCEC1</p> <p>CCEC2</p> <p>CCEC3.1</p> <p>CCEC3.2</p> <p>CCEC4.2</p>
<p>C. Educación literaria</p> <p>2. Lectura guiada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género. 			
<p>EVIDENCIAS Y APRENDIZAJES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los textos periodísticos: Los medios de comunicación; Los géneros informativos - Los textos publicitarios: Publicidad directa e indirecta; Elementos del anuncio publicitario; Recursos lingüísticos y estilo - Comentario de texto 			

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 5	LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA	Criterios de evaluación	Competencias específicas	Descriptor operativos de las competencias clave asociadas
Contenidos (saberes básicos)				
<p>A. Las lenguas y sus hablantes</p> <ul style="list-style-type: none"> - La variación lingüística: sociolectos, registros lingüísticos y norma lingüística. - Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España. - Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América. - Estrategias de reflexión interlingüística. - Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. - Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística. - Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos. 		1.1	1	CCL1 CCL2 CCL3 CCL4 CCL5 CP2 CP3 STEM1
<p>B. Comunicación</p> <p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>1. Contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los 		1.2 1.3 4.1 4.2 4.3 5.1 5.2 8.1 9.1 10.1	4 5 8 9 10	STEM2 STEM4 CD1 CD2 CD3 CPSAA4 CPSAA3.1 CPSAA5 CC1 CC2 CC3 CCEC1 CCEC2 CCEC3.1 CCEC3.2 CCEC4.2

<p>usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. - Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. - Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado. 			
<p>C. Educación literaria</p> <p>2. Lectura guiada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género. 			
<p>D. Reflexión sobre la lengua</p> <p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. - La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. - Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. - Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo. - Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general. 			
<p>EVIDENCIAS Y APRENDIZAJES</p>			

- La variación lingüística: Los niveles de lengua o sociolectos; Los registros lingüísticos; La norma lingüística
- Las lenguas de España: Los dialectos hispanos; Los romances centrales; Los romances orientales; El romance occidental; El vasco o euskara
- Comentario de texto

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 6	EL SUSTANTIVO Y EL ADJETIVO			
Contenidos (saberes básicos)		Criterios de evaluación	Competencias específicas	Descriptorios operativos de las competencias clave asociadas
<p>B. Comunicación</p> <p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto. - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. 				<p>CCL1</p> <p>CCL2</p> <p>CCL3</p> <p>CCL5</p> <p>CP2</p>
<p>D. Reflexión sobre la lengua</p> <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. - Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. - La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. -El sustantivo. -El adjetivo. - Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). - Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo. - Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información 		<p>4.1</p> <p>5.1</p> <p>9.1</p> <p>9.2</p> <p>9.5</p> <p>9.6</p>	<p>4</p> <p>5</p> <p>9</p>	<p>STEM1</p> <p>STEM2</p> <p>STEM4</p> <p>CD1</p> <p>CD2</p> <p>CD3</p> <p>CPSAA4</p> <p>CPSAA5</p> <p>CC2</p> <p>CC3</p>

gramatical de carácter general. - Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.			
EVIDENCIAS Y APRENDIZAJES			
- El sustantivo o nombre: Clases de sustantivos; Género del sustantivo; Número el sustantivo - El adjetivo: Los adjetivos calificativos; Cambio de categoría de los adjetivos			

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 7	LOS DETERMINANTES Y LOS PRONOMBRES			
Contenidos (saberes básicos)		Criterios de evaluación	Competencias específicas	Descriptorios operativos de las competencias clave asociadas
B. Comunicación Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Contexto. - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. 2. Géneros discursivos. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. 3. Procesos. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.		4.1 9.1 9.2	4 9	CCL1 CCL2 CCL3 CCL5 CP2 STEM1 STEM2 STEM4 CD1 CPSAA4 CPSAA5 CC3
D. Reflexión sobre la lengua Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: - La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.				

<ul style="list-style-type: none"> - Los determinantes y los pronombres. - Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). - Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general. 			
EVIDENCIAS Y APRENDIZAJES - Los determinantes y los pronombres: El artículo; Los personales; Los posesivos; Los demostrativos; Los cuantificadores; Los relativos; Los interrogativos y exclamativos			

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 8	EL VERBO Y LAS PALABRAS INVARIABLES			
Contenidos (saberes básicos)		Criterios de evaluación	Competencias específicas	Descriptorios operativos de las competencias clave asociadas
B. Comunicación Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 3. Procesos. - Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.		4.1 9.1 9.2 9.5	4 9	CCL1 CCL2 CCL3 CCL5 CP2 STEM1 STEM2 STEM4 CD1 CPSAA4 CPSAA5 CC3
D. Reflexión sobre la lengua Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. - La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. - El verbo.				

<ul style="list-style-type: none"> - El adverbio. - Las preposiciones. - Las conjunciones. - Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). - Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo. 			
<p>EVIDENCIAS Y APRENDIZAJES</p> <ul style="list-style-type: none"> - El verbo: La conjugación verbal; Verbos regulares e irregulares; Formas no personales del verbo; Desinencias verbales; Las perífrasis verbales; Las locuciones verbales - Las palabras invariables: El adverbio; Las preposiciones; Las conjunciones; Los conectores del discurso 			

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 9	LA ORACIÓN SIMPLE			
Contenidos (saberes básicos)		Criterios de evaluación	Competencias específicas	Descriptorios operativos de las competencias clave asociadas
<p>B. Comunicación</p> <p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>1. Contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto. - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. 		<p>2.1</p> <p>4.1</p> <p>4.2</p> <p>4.3</p> <p>5.1</p> <p>9.1</p> <p>9.2</p> <p>9.4</p> <p>9.5</p>	<p>2</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>9</p>	<p>CCL1</p> <p>CCL2</p> <p>CCL3</p> <p>CCL5</p> <p>CP2</p> <p>STEM1</p> <p>STEM2</p> <p>STEM4</p> <p>CD1</p> <p>CD2</p> <p>CD3</p> <p>CPSAA4</p> <p>CPSAA5</p> <p>CC2</p> <p>CC3</p>

<p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. - Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. 			
<p>D. Reflexión sobre la lengua</p> <p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. - Enunciado, sintagma, oración. - Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. 			
<p>EVIDENCIAS Y APRENDIZAJES</p> <ul style="list-style-type: none"> - El enunciado - El sintagma y la oración: El sintagma; La oración - Las funciones sintácticas: El sujeto; El complemento directo y el complemento indirecto; El complemento agente; El complemento de régimen; Los complementos circunstanciales; Los adjuntos externos; Los atributos 			

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 10	LA ORACIÓN COMPUESTA			
Contenidos (saberes básicos)		Criterios de evaluación	Competencias específicas	Descriptorios operativos de las competencias clave asociadas
<p>B. Comunicación</p> <p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>1. Contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y 		<p>2.1</p> <p>4.1</p> <p>4.2</p> <p>4.3</p> <p>9.1</p> <p>9.2</p>	<p>2</p> <p>4</p> <p>9</p>	<p>CCL1</p> <p>CCL2</p> <p>CCL3</p> <p>CCL5</p> <p>CP2</p> <p>STEM1</p>

<p>elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto. <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. - Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado. 	<p>9.5</p> <p>9.6</p>		<p>STEM2</p> <p>STEM4</p> <p>CD1</p> <p>CD2</p> <p>CD3</p> <p>CPSAA4</p> <p>CPSAA5</p> <p>CC3</p>
<p>D. Reflexión sobre la lengua</p> <p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. - Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. 			
<p>EVIDENCIAS Y APRENDIZAJES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Oraciones coordinadas: Oraciones coordinadas yuxtapuestas; Oraciones coordinadas con nexos - Oraciones subordinadas: Oraciones subordinadas sustantivas; Oraciones subordinadas adjetivas o de relativo; Oraciones subordinadas adverbiales; Estructuras comparativas y consecutivas; Períodos de causalidad 			

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 11	COMUNICACIÓN LITERARIA		
Contenidos (saberes básicos)	Criterios de	Competencias	Descriptor

	evaluación	específicas	operativos de las competencias clave asociadas
<p>B. Comunicación Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>2. Géneros discursivos. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.</p> <p>3. Procesos. - Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.</p>	<p>2.1</p> <p>3.1</p> <p>5.1</p> <p>7.1</p> <p>7.2</p> <p>8.1</p> <p>9.1</p>	<p>2</p> <p>3</p> <p>5</p> <p>7</p> <p>8</p> <p>9</p>	<p>CCL1</p> <p>CCL2</p> <p>CCL3</p> <p>CCL4</p> <p>CCL5</p> <p>CP2</p> <p>STEM1</p> <p>CD2</p> <p>CD3</p> <p>CPSAA1.1</p> <p>CPSAA4</p> <p>CPSAA5</p> <p>CC2</p> <p>CC3</p> <p>CCEC1</p> <p>CCEC2</p> <p>CCEC3.1</p> <p>CCEC3.2</p> <p>CCEC4.2</p>
<p>C. Educación literaria 1. Lectura autónoma. Lectura de obras relevantes de autoras y autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: - Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas. - Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales. - Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y <i>bestsellers</i>. - Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras: - Los géneros literarios.</p>			

<ul style="list-style-type: none"> - Los recursos literarios. - Los tópicos literarios. - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas. - Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales. <p>2. Lectura guiada.</p> <p>Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género. - Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. 			
<p>D. Reflexión sobre la lengua</p> <p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. - Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo. 			
<p>EVIDENCIAS Y APRENDIZAJES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los géneros literarios: El género épico o narrativo; El género lírico; El género dramático; El género didáctico - Los recursos literarios: Recursos fónicos; Recursos morfo-sintácticos; Recursos léxico-semánticos - Los tópicos literarios - Comentario de texto 			

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 12	LITERATURA MEDIEVAL	Criterios de evaluación	Competencias específicas	Descriptorios operativos de las competencias clave asociadas
Contenidos (saberes básicos)				
<p>B. Comunicación</p> <p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto. - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. - Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. - Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado. 		<p>4.1</p> <p>5.1</p> <p>7.1</p> <p>7.2</p> <p>8.1</p> <p>8.2</p> <p>8.3</p> <p>9.1</p> <p>9.5</p> <p>9.6</p>	<p>4</p> <p>5</p> <p>7</p> <p>8</p> <p>9</p>	<p>CCL1</p> <p>CCL2</p> <p>CCL3</p> <p>CCL4</p> <p>CCL5</p> <p>CP2</p> <p>STEM1</p> <p>STEM2</p> <p>STEM4</p> <p>CD1</p> <p>CD2</p> <p>CD3</p> <p>CPSAA1.1</p> <p>CPSAA4</p> <p>CPSAA5</p> <p>CC1</p> <p>CC2</p> <p>CC3</p> <p>CCEC1</p> <p>CCEC2</p> <p>CCEC3.1</p> <p>CCEC3.2</p> <p>CCEC4.2</p>
<p>C. Educación literaria</p> <p>1. Lectura autónoma.</p> <p>Lectura de obras relevantes de autoras y autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas. - Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo 				

<p>tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras. - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas. - Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales. <p>2. Lectura guiada.</p> <p>Lectura de clásicos de la literatura española de la Edad Media (lírica popular, mester de juglaría, mester de clerecía, prosa y teatro), inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. <p>Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género. - Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. - Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas. 			
<p>D. Reflexión sobre la lengua</p> <p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo. - Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general. 			
<p>EVIDENCIAS Y APRENDIZAJES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contexto social y cultural: Historia y política; Sociedad; Cultura; Rasgos principales de la literatura medieval - Lírica popular: Las jarchas mozárabes; Las cantigas de amigo galaicoportuguesas; Los villancicos castellanos - Épica medieval castellana: el mester de juglaría: <i>Cantar de mio Cid</i> - Poesía narrativa: el mester de clerecía: El mester en el siglo XIII. Gonzalo de Berceo; El mester en el siglo XIV. Arcipreste de Hita 			

<ul style="list-style-type: none"> - Prosa medieval: La prosa alfonsí; La prosa didáctica; La prosa de ficción - Teatro medieval - Comentario de texto

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 13	LITERATURA DEL SIGLO XV			
Contenidos (saberes básicos)		Criterios de evaluación	Competencias específicas	Descriptorios operativos de las competencias clave asociadas
<p>B. Comunicación</p> <p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>1. Contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto. - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. - Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, 		<p>4.1</p> <p>4.2</p> <p>4.3</p> <p>5.1</p> <p>6.1</p> <p>7.1</p> <p>7.2</p> <p>8.1</p> <p>8.2</p> <p>8.3</p> <p>9.1</p>	<p>4</p> <p>5</p> <p>6</p> <p>7</p> <p>8</p> <p>9</p>	<p>CCL1</p> <p>CCL2</p> <p>CCL3</p> <p>CCL4</p> <p>CCL5</p> <p>CP2</p> <p>STEM1</p> <p>STEM2</p> <p>STEM4</p> <p>CD1</p> <p>CD2</p> <p>CD3</p> <p>CD4</p> <p>CPSAA1.1</p> <p>CPSAA4</p> <p>CPSAA5</p> <p>CC1</p> <p>CC2</p> <p>CC3</p> <p>CE3</p> <p>CCEC1</p> <p>CCEC2</p> <p>CCEC3.1</p> <p>CCEC3.2</p>

<p>manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.</p>			CCEC4.2
<p>C. Educación literaria 1. Lectura autónoma. Lectura de obras relevantes de autoras y autores de la literatura del siglo XV que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: - Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras. - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas. 2. Lectura guiada. Lectura de clásicos de la literatura española del siglo XV (romancero, poesía cortesana, teatro, <i>La Celestina</i>), inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género. - Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. - Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.</p>			
<p>D. Reflexión sobre la lengua Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: - Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. - Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.</p>			

<p>EVIDENCIAS Y APRENDIZAJES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contexto social y cultural: Historia y política; Sociedad; Pensamiento; Cultura; Características de la literatura del siglo XV - Poesía: El romancero; Poesía cortesana del siglo XV; Jorge Manrique; Sátira social - Prosa: La prosa de ficción - Teatro - <i>La Celestina</i> - Comentario de texto
--

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 14	RENACIMIENTO		
Contenidos (saberes básicos)	Criterios de evaluación	Competencias específicas	Descriptor operativos de las competencias clave asociadas
<p>B. Comunicación</p> <p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>1. Contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. <p>3. Procesos.</p> <p>Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto. - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. 	<p>4.1</p> <p>4.2</p> <p>4.3</p> <p>5.1</p> <p>6.1</p> <p>7.1</p> <p>7.2</p> <p>8.1</p> <p>9.1</p>	<p>4</p> <p>5</p> <p>6</p> <p>7</p> <p>8</p> <p>9</p>	<p>CCL1</p> <p>CCL2</p> <p>CCL3</p> <p>CCL4</p> <p>CCL5</p> <p>CP2</p> <p>STEM1</p> <p>STEM4</p> <p>CD1</p> <p>CD2</p> <p>CD3</p> <p>CD4</p> <p>CPSAA1.1</p> <p>CPSAA4</p> <p>CPSAA5</p> <p>CC1</p> <p>CC2</p> <p>CC3</p> <p>CE3</p> <p>CCEC1</p>

<p>- Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.</p>			<p>CCEC2 CCEC3.1 CCEC3.2 CCEC4.2</p>
<p>C. Educación literaria 1. Lectura autónoma. Lectura de obras relevantes de autoras y autores de la literatura del Renacimiento que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: - Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas. - Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y <i>bestsellers</i>. - Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras. - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas. - Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales. 2. Lectura guiada. Lectura de clásicos de la literatura española del Renacimiento (lírica: Garcilaso de la Vega, fray Luis de León, san Juan de la Cruz; la prosa de ficción y el <i>Lazarillo de Tormes</i>; el teatro), inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género. - Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.</p>			
<p>D. Reflexión sobre la lengua Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:</p>			

<ul style="list-style-type: none"> - La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. - Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener informa 			
<p>EVIDENCIAS Y APRENDIZAJES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contexto social y cultural: Historia y política; Sociedad; Religión; La cultura renacentista: el humanismo; Pensamiento; Características de la literatura renacentista - Poesía: La lírica del primer Renacimiento; Garcilaso de la Vega; La lírica del segundo Renacimiento; La poesía mística - Prosa: La prosa de ficción; Lazarillo de Tormes - Teatro: Etapas; Autores - Comentario de texto 			

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 15	MIGUEL DE CERVANTES			
	Contenidos (saberes básicos)	Criterios de evaluación	Competencias específicas	Descriptorios operativos de las competencias clave asociadas
<p>B. Comunicación</p> <p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto. <p>Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.</p> <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. - Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. - Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, 		<p>4.1</p> <p>5.1</p> <p>8.1</p> <p>9.1</p>	<p>4</p> <p>5</p> <p>8</p> <p>9</p>	<p>CCL1</p> <p>CCL2</p> <p>CCL3</p> <p>CCL4</p> <p>CCL5</p> <p>CP2</p> <p>STEM1</p> <p>STEM2</p> <p>STEM4</p> <p>CD1</p> <p>CD2</p> <p>CD3</p> <p>CPSAA4</p> <p>CPSAA5</p> <p>CC1</p> <p>CC2</p> <p>CC3</p>

<p>manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.</p>			<p>CCEC1 CCEC2</p>
<p>C. Educación literaria 2. Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos de Miguel de Cervantes (líricos, narrativos y teatrales), inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género. - Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. - Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.</p>			<p>CCEC3.1 CCEC3.2 CCEC4.2</p>
<p>D. Reflexión sobre la lengua Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: - La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. - Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.</p>			
<p>EVIDENCIAS Y APRENDIZAJES - Biografía: Cervantes entre dos siglos; La ilusión de la juventud heroica; El desengaño de la madurez - Narrativa - El <i>Quijote</i> - Poesía - Teatro - Comentario de texto</p>			

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 16	BARROCO: POESÍA Y PROSA	Criterios de evaluación	Competencias específicas	Descriptorios operativos de las competencias clave asociadas
Contenidos (saberes básicos)				
<p>B. Comunicación</p> <p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto. - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. - Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado. 		<p>4.1</p> <p>5.1</p> <p>7.1</p> <p>8.1</p> <p>9.1</p> <p>9.5</p> <p>9.6</p>	<p>4</p> <p>5</p> <p>7</p> <p>8</p> <p>9</p>	<p>CCL1</p> <p>CCL2</p> <p>CCL3</p> <p>CCL4</p> <p>CCL5</p> <p>CP2</p> <p>STEM1</p> <p>STEM2</p> <p>STEM4</p> <p>CD1</p> <p>CD2</p> <p>CD3</p> <p>CPSAA1.1</p> <p>CPSAA4</p> <p>CPSAA5</p> <p>CC2</p> <p>CC3</p> <p>CCEC1</p> <p>CCEC2</p>
<p>C. Educación literaria</p> <p>1. Lectura autónoma.</p> <p>Lectura de obras relevantes de autoras y autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras. - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas. 				<p>CCEC3.1</p> <p>CCEC3.2</p> <p>CCEC4.2</p>

<p>- Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.</p> <p>2. Lectura guiada.</p> <p>Lectura de clásicos de la literatura española del Barroco (Góngora, Quevedo, Lope de Vega, novela corta, novela picaresca, prosa doctrinal), inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género. - Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. 			
<p>D. Reflexión sobre la lengua</p> <p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. - Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). - Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo. - Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general. 			
<p>EVIDENCIAS Y APRENDIZAJES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contexto social y cultural: Historia y política; Sociedad y economía; Religión; Pensamiento; Arte; Características de la literatura barroca - Poesía: Luis de Góngora; Francisco de Quevedo; Lope de Vega - Prosa: La novela corta; la novela picaresca; Prosa doctrinal - Comentario de texto 			

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 17	BARROCO: TEATRO	Criterios de evaluación	Competencias específicas	Descriptorios operativos de las competencias clave asociadas
<p align="center">Contenidos (saberes básicos)</p>				
<p>B. Comunicación</p> <p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>1. Contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto. - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. - Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. - Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado. 		<p>4.1</p> <p>5.1</p> <p>5.2</p> <p>7.1</p> <p>8.1</p> <p>9.1</p>	<p>4</p> <p>5</p> <p>7</p> <p>8</p> <p>9</p>	<p>CCL1</p> <p>CCL2</p> <p>CCL3</p> <p>CCL4</p> <p>CCL5</p> <p>CP2</p> <p>STEM1</p> <p>STEM2</p> <p>STEM4</p> <p>CD1</p> <p>CD2</p> <p>CD3</p> <p>CPSAA1.1</p> <p>CPSAA2</p> <p>CPSAA4</p> <p>CPSAA5</p> <p>CC2</p> <p>CC3</p> <p>CCEC1</p> <p>CCEC2</p> <p>CCEC3.1</p> <p>CCEC3.2</p> <p>CCEC4.2</p>

<p>C. Educación literaria</p> <p>1. Lectura autónoma.</p> <p>Lectura de obras relevantes del teatro barroco que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas. - Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales. - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas. - Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales. <p>2. Lectura guiada.</p> <p>Lectura de clásicos de la literatura española del teatro del Barroco (Lope de Vega, Tirso de Molina, Calderón de la Barca), inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género. - Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. 			
<p>D. Reflexión sobre la lengua</p> <p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. - Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general. 			
<p>EVIDENCIAS Y APRENDIZAJES</p> <ul style="list-style-type: none"> - El teatro del siglo XVII: La puesta en escena; Los corrales de comedias - La creación del teatro nacional o Comedia nueva: El <i>Arte nuevo de hacer comedias en este tiempo</i>; Ciclos de la comedia nueva - Lope de Vega: Obra dramática; Características - Tirso de Molina: Obra dramática; Características; La creación del mito de don Juan - Calderón de la Barca: Obra dramática; Características - Comentario de texto 			

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 18	ILUSTRACIÓN			
Contenidos (saberes básicos)		Criterios de evaluación	Competencias específicas	Descriptorios operativos de las competencias clave asociadas
<p>B. Comunicación</p> <p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>1. Contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. <p>3. Procesos.</p> <p>Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto. <p>Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.</p> <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. - Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. - Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado. 		<p>4.1</p> <p>5.1</p> <p>5.2</p> <p>7.1</p> <p>7.2</p> <p>8.1</p> <p>9.1</p>	<p>4</p> <p>5</p> <p>7</p> <p>8</p> <p>9</p>	<p>CCL1</p> <p>CCL2</p> <p>CCL3</p> <p>CCL4</p> <p>CCL5</p> <p>CP2</p> <p>STEM1</p> <p>STEM2</p> <p>STEM4</p> <p>CD1</p> <p>CD2</p> <p>CD3</p> <p>CPSAA1.1</p> <p>CPSAA4</p> <p>CPSAA5</p> <p>CC1</p> <p>CC2</p> <p>CC3</p> <p>CCEC1</p> <p>CCEC2</p> <p>CCEC3.1</p> <p>CCEC3.2</p> <p>CCEC4.2</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado. 			
<p>C. Educación literaria</p> <p>1. Lectura autónoma.</p> <p>Lectura de obras relevantes de autoras y autores de la Ilustración que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas. - Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales. - Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y <i>bestsellers</i>. - Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras. - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas. - Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales. <p>2. Lectura guiada.</p> <p>Lectura de clásicos de la literatura española del siglo XVIII (Ilustración), inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género. - Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. - Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas. 			
<p>D. Reflexión sobre la lengua</p> <p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas,</p>			

<p>atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. - Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general. 			
<p>EVIDENCIAS Y APRENDIZAJES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contexto social y cultural: Historia, política y sociedad; La Ilustración en España; Características de la literatura del siglo XVIII - Prosa: El ensayo - Poesía - Teatro: La comedia neoclásica; Otros género dramáticos; Leandro Fernández de Moratín - Comentario de texto 			

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 19	EL ROMANTICISMO			
Contenidos (saberes básicos)		Criterios de evaluación	Competencias específicas	Descriptorios operativos de las competencias clave asociadas
<p>B. Comunicación</p> <p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto. - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. 		<p>4.1</p> <p>5.1</p> <p>5.2</p> <p>7.1</p> <p>7.2</p> <p>8.1</p> <p>9.1</p> <p>9.5</p>	<p>4</p> <p>5</p> <p>7</p> <p>8</p> <p>9</p>	<p>CCL1</p> <p>CCL2</p> <p>CCL3</p> <p>CCL4</p> <p>CCL5</p> <p>CP2</p> <p>STEM1</p> <p>STEM2</p> <p>STEM4</p> <p>CD1</p> <p>CD2</p> <p>CD3</p> <p>CPSAA1.1</p> <p>CPSAA4</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado. 			<p>CPSAA5 CC1 CC2 CC3</p>
<p>C. Educación literaria</p> <p>1. Lectura autónoma.</p> <p>Lectura de obras relevantes de autoras y autores del Romanticismo que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas. - Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras. - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas. <p>2. Lectura guiada.</p> <p>Lectura de clásicos de la literatura española del Romanticismo (poesía, prosa y teatro), inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género. - Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. 			<p>CCEC1 CCEC2 CCEC3.1 CCEC3.2 CCEC4.2</p>
<p>D. Reflexión sobre la lengua</p> <p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. - Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general. 			
<p>EVIDENCIAS Y APRENDIZAJES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contexto social y cultural: Historia y política; Sociedad; El Romanticismo; El Romanticismo español - Poesía: Características; José de Espronceda; Autores posrománticos 			

- Teatro (el drama romántico): Obras; Características; José Zorrilla
- Prosa: Novela histórica, cuadro de costumbres, leyendas; Mariano José de Larra
- Comentario de texto

5. Temporalización

Curso 1º Bachillerato

EVALUACIONES	Unidades didácticas	Número de sesiones por UD	% de la UD en la materia
1ª Evaluación	UD 1. LA COMUNICACIÓN	6	5%
	UD 2. EL TEXTO Y SUS PROPIEDADES	6	5%
	UD 3. LAS MODALIDADES TEXTUALES (Textos narrativos, descriptivos y dialogados)	6	5%
	UD 6. EL SUSTANTIVO Y EL ADJETIVO	3	2%
	UD 7. LOS DETERMINANTES Y LOS PRONOMBRES	3	2%
	UD 8. EL VERBO Y LAS PALABRAS INVARIABLES	3	2%
	UD 9. LA ORACIÓN SIMPLE	6	3%
	UD 11. COMUNICACIÓN LITERARIA	6	5%
	UD 12. LITERATURA MEDIEVAL	6	5%
	UD 13. LITERATURA DEL SIGLO XV	6	5%
2ª Evaluación	UD 3. LAS MODALIDADES TEXTUALES (Textos argumentativos y expositivos)	7	6%
	UD 10. LA ORACIÓN COMPUESTA (coordinación y subordinación sustantiva)	7	6%
	UD 14. RENACIMIENTO	7	6%
	UD 15. MIGUEL DE CERVANTES	7	6%
	UD 16. BARROCO: POESÍA Y PROSA	7	6%
	UD 17. BARROCO: TEATRO	7	6%
3ª Evaluación	UD 4. LOS TEXTOS PERIODÍSTICOS Y PUBLICITARIOS	6	5%
	UD 5. LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA	6	5%
	UD 10. LA ORACIÓN COMPUESTA (subordinación adjetiva y adverbial)	6	5%
	UD 18. ILUSTRACIÓN	6	5%
	UD 19. ROMANTICISMO	6	5%

6. Metodología

El decreto 64/2022, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de Bachillerato determina que «la materia Lengua Castellana y Literatura en Bachillerato tiene una orientación metodológica instrumental, por lo que sería conveniente incorporar variedad de prácticas discursivas propias de diferentes ámbitos que sean significativas para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, próximos a sus intereses.

La asignatura se estructura en cuatro bloques, que profundizan y marcan una progresión respecto a la Educación Secundaria Obligatoria: «Las lenguas y sus hablantes», «Comunicación», «Educación literaria» y «Reflexión sobre la lengua». El primer bloque profundiza en el reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal de España, con el propósito de favorecer el aprecio de dicha diversidad y estimular la reflexión interlingüística. Si bien cada lengua posee su propio código, hay muchos elementos susceptibles de transferencia entre las lenguas habladas y estudiadas por nuestros estudiantes: los ámbitos textuales, discursivos y pragmáticos pueden ser transferidos de una lengua a otra. A su vez, el fomento de esta reflexión interlingüística conlleva una actitud favorable hacia la diversidad lingüística y las ventajas del plurilingüismo y del aprendizaje de lenguas.

El bloque «Comunicación», incorpora en Bachillerato el análisis y la valoración de los textos académicos y los propios del ámbito social, así como el conocimiento de las características que presenta la lengua en las nuevas tecnologías. Por una parte, la comprensión y producción oral y escrita, en diferentes soportes, de textos científicos y humanísticos, conlleva entrar en contacto con nuevos géneros discursivos que amplían el acercamiento a la cultura de los alumnos y, por otra parte, la comprensión de los textos periodísticos, presupone conocer las claves contextuales que les dotan de sentido y detectar sus sesgos ideológicos. De ahí que el desarrollo de la competencia lectora en Bachillerato implique incidir en la motivación, el compromiso y las prácticas de lectura, junto con el conocimiento y uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector.

Los dos siguientes bloques, «Educación literaria» y «Reflexión sobre la lengua», requieren de un enfoque más reflexivo y de una mayor capacidad de abstracción y sistematización en el Bachillerato. Respecto al desarrollo de la competencia literaria, se debe producir en esta etapa el afianzamiento del hábito lector, así como del metalenguaje específico que permita la expresión razonada de la comprensión de los textos leídos y de la propia identidad lectora. Esto precisa el conocimiento de los distintos movimientos literarios y de las obras más representativas de nuestra historia literaria, así como movilizar la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos.

El último bloque, «Reflexión sobre la lengua», propone la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico, a través de procesos de indagación, más sistemáticos y complejos en esta etapa, a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando para ello el metalenguaje apropiado. Las actividades de este bloque, que fomentan la reflexión sobre la lengua, se deben acompañar de actividades que promuevan un uso significativo de la misma.

Dado el enfoque competencial de la educación lingüística, la gradación de los contenidos entre los dos cursos no se establece mediante una distribución diferenciada de contenidos, sino que se basa en una mayor o menor complejidad de los textos, de las habilidades de interpretación o de producción requeridas, del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos, o del grado de autonomía conferido a los estudiantes. Por esta razón, los contenidos y los criterios de evaluación son paralelos a lo largo de los dos años del Bachillerato, si bien se han graduado en función del curso correspondiente. Como consecuencia de todo lo anterior, sería conveniente la realización de trabajos y actividades de índole eminentemente prácticos que amplíen y complementen los contenidos y ayuden a la adquisición de las competencias clave de la etapa. Estas tareas deben además fomentar el uso de las nuevas tecnologías, los métodos de investigación, el trabajo en equipo y la expresión oral y escrita. De esta forma, con el fin de trabajar los contenidos del bloque C «Educación Literaria» en primero de Bachillerato, a modo de ejemplo, se podría proponer la siguiente actividad: los alumnos, divididos en grupos de dos o tres, escogen un capítulo de *Don Quijote de la Mancha* y realizan una presentación visual del mismo, en el que explican a sus compañeros el sentido del fragmento escogido, su relación con los restantes capítulos y su relevancia dentro de la obra. Ciertos capítulos de la primera

parte, como el discurso de la pastora Marcela, el episodio de los galeotes, la novela «El curioso impertinente» o la historia del cautivo y Zoraida son apropiados para trabajar, además, la reflexión sobre valores como la tolerancia, la libertad y la educación para la paz. Por ello los estudiantes podrían realizar, como conclusión de la actividad, una investigación y posterior reflexión crítica sobre la vigencia de los valores que aparecen en el fragmento en relación con el mundo actual. Esta actividad contribuiría a desarrollar las competencias específicas 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 10 de la asignatura».

Por otra parte, según recoge el artículo 4.1 del mencionado Decreto 64/2022, «en la práctica docente de todas las materias se fomentará la capacidad de los alumnos para aprender por sí mismos, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados».

De esta manera, el departamento de Lengua castellana y Literatura busca desarrollar los aspectos más importantes de la Metodología de acuerdo a los siguientes puntos:

- *Metodología personalizada*, en la que el profesor ajuste la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumno y facilite recursos que permitan dar respuestas a las diversas motivaciones, intereses y capacidades que presentan los alumnos.
- *Metodología participativa*, en la que la actividad constructiva del alumno sea un factor decisivo en la realización de los aprendizajes escolares y en la que el profesor actúe como guía y mediador.
- *Metodología que desarrolle habilidades y estrategias de planificación de la propia actividad de aprendizaje*, es decir, aquellas relacionadas con el "aprender a aprender".
- *Metodología en la que los contenidos se presenten con una estructuración clara en sus relaciones*, planteando siempre que se considere pertinente, la interrelación entre los distintos contenidos del área y entre contenidos de diferentes áreas.

En cuanto al empleo de los recursos digitales, respecto al fomento de las estrategias orales de comunicación, los alumnos podrán utilizar las TIC para apoyar y ampliar algunas exposiciones orales sobre temas objeto de estudio en esta materia.

Además, se potenciará el uso del aula virtual tanto para proponer tareas y subir documentos y recursos, como para que los alumnos entreguen esas tareas y conciban el aula virtual como una plataforma de intercambio de conocimiento. Pretendemos también ampliar la información del Departamento, actividades y materiales colgándolas en el aula virtual.

También se potenciará, finalmente, entre los alumnos la consulta de páginas web y bitácoras relacionadas con la Literatura. Esto se realizará también a partir del desarrollo de la página web del Dpto. de Lengua Castellana y Literatura y del curso correspondiente en el aula virtual.

Puede resultar motivador la utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación en la materia de Lengua Castellana y Literatura I y II. Especialmente útil, resultará la relación entre cine y literatura, pues es conocida la decisiva influencia entre estas dos manifestaciones artísticas, especialmente en algunas épocas artísticas. Existe en la actualidad un buen número de adaptaciones de obras clásicas y modernas, además de otras que se acercan a la España del Medioevo, a la de los Austrias o a la de la Guerra Civil, por poner sólo algunos ejemplos, y que pueden ayudar a los alumnos a contextualizar mejor las lecturas.

Es posible conectar fácilmente el universo de la Música antigua y de la Literatura medieval, renacentista y barroca. Existen múltiples grabaciones de obras de estas épocas que conviene escuchar con los alumnos en el aula. Sin ello no será posible tener una idea cabal de la Literatura ni del Arte, en general, de las épocas objeto de estudio en Bachillerato.

7. Medidas ordinarias de atención a la diversidad

Se tendrá en cuenta la diversidad de intereses y niveles curriculares de los alumnos de Bachillerato como punto de partida de la necesaria adaptación curricular de la Programación de Aula. En la medida de lo posible se atenderá a la individualidad de los alumnos en la búsqueda de un diálogo fructífero y formativo que permita a éstos desarrollar sus capacidades, el afán de progresar mediante el esfuerzo individual y valorar el trabajo bien hecho.

En esta etapa la atención a la diversidad de los alumnos no debe olvidar que el nivel curricular de algunos alumnos, tal vez, no sea el esperado. Por otro lado, algunos alumnos ya muestran altas capacidades intelectuales, y también a ellos habrá de atenderse adecuadamente. Debe, pues, prepararse una batería de ejercicios, lecturas, libros para atender a las posibles situaciones que se producen. El Dpto. de Lengua Castellana y Literatura dispone de material curricular que podrá ser muy útil en estos casos.

En la *Orden 2582/2016, de 17 de agosto, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en el Bachillerato*, y el artículo 32 del Decreto 64/2022, se especifican y describen las intervenciones y medidas que ha de adoptar un Centro ante un alumno con necesidades educativas especiales (TDAH, dificultades de aprendizaje, deficiencias auditivas y motrices...).

En el caso de presencia de alumnos con TDAH, o algún tipo de dificultades de aprendizaje, en colaboración con el Departamento de Orientación, se irá observando y valorando si estos alumnos necesitan algún tipo de adaptación metodológica, como las recogidas en el siguiente cuadro:

Tipos de medidas	Descripción de las medidas
Adaptación de tiempos	El tiempo de examen se incrementará hasta un 20%.
	La prueba de evaluación se podrá dividir en varias sesiones.
Adaptación del modelo de examen	Tamaño y tipo de fuente 14 VERDANA
	Interlineado doble
	Permitir el uso de hojas en blanco para sucio. Se recogerán y adjuntarán al examen.
Adaptación de la evaluación	Separar cada pregunta del examen dejando espacio suficiente para ser contestada en ese hueco.
	Se utilizarán diversos instrumentos: pruebas orales, escritas, relacionar con flechas, rellenar huecos...
	Se realizarán preguntas cortas y concretas.
Facilidades: Técnicas/materiales Adaptaciones de espacios	Lectura en voz alta de los enunciados. (Posibilidad de lectura dual alumno profesor en cada pregunta)
	Realizar los ejercicios en aulas separadas (aula de PT, ...)

En el caso de que haya alumnos que presenten algún tipo de dificultad grave de audición, visión o psicomotricidad, siempre en coordinación con el Departamento de Orientación, se adoptarán medidas como la colocación en las primeras filas, cerca de la pizarra. En el caso, de los alumnos con problemas auditivos, se valorará la necesidad de emplear equipos FM.

Alumnos TEA

El IES Grande Covián es un centro de escolarización preferente para alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de TGD/TEA. Ante el amplio espectro en la casuística de estos alumnos, el departamento de Lengua castellana y Literatura aplicará las adaptaciones que estos alumnos, en cada caso individual, requieran de acuerdo a las valoraciones llevadas a cabo por el equipo de Orientación, manteniendo con este una estrecha colaboración, al igual que el resto de los miembros del centro, como es preceptivo en este tipo de centros educativos.

8. Actividades que estimulan el interés y hábito de lectura y la capacidad para expresarse correctamente en público.

De acuerdo con el artículo 4 del Decreto 64/2022, con la lectura de obras y fragmentos del “canon literario” occidental, que forma parte de los mismos contenidos de la materia Lengua Castellana y Literatura I y II, se pretende a través de ellas:

- Reforzar el hábito de la lectura como actividad individual enriquecedora.
- Fomentar entre los alumnos el hábito de la lectura placentera.
- Promover la lectura comprensiva de textos literarios siendo capaces de apreciar los valores estéticos.
- Fomentar la creación de textos con pretensiones estéticas partiendo de modelos leídos previamente.

Para realizar estas lecturas, el Dpto. de Lengua ha realizado una selección de lecturas (véase apartado número 11 de la presente programación) a partir de las propuestas no conclusivas del Currículum oficial. Se trata, pues, de una “lista abierta” de lecturas sugeridas que pretende ayudar a los profesores en la difícil tarea de seleccionar libros para sus alumnos.

En cuanto a la lectura de obras en el aula, conviene seleccionar entre las lecturas de clásicos aquellas que puedan resultar de interés para los alumnos de Bachillerato por resultar más cercanas a su experiencia personal.

9. Actividades complementarias y extraescolares

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA O EXTRAESCOLAR	TEMPORALIZACIÓN	CURSO
Ver una obra de teatro relacionada con alguno de los contenidos estudiados.	2º o 3º trimestre	1.º Bachillerato
Concurso literario	Tercer trimestre	Todos los cursos

Además, se valorará la posibilidad de realizar cualquier actividad que surja a lo largo del curso y que esté relacionada con el currículo de la asignatura.

10. Organización de las actividades previstas para el periodo lectivo entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria.

10.1. Actividades de refuerzo y/o repaso para los alumnos con evaluación negativa en la convocatoria final ordinaria.

Se realizará un repaso de los contenidos más importantes de la asignatura a partir del listado de contenidos mínimos, de cara a preparar el examen extraordinario. Entre otras actividades se practicará el análisis sintáctico de oraciones compuestas, el comentario de textos literarios y no literarios, ejercicios de morfología, etc.

10.2. Actividades de ampliación para los alumnos con evaluación positiva en la convocatoria final ordinaria.

A los alumnos con evaluación positiva se les suministrarán actividades de diferente tipo: ejercicios de creación para practicar los diferentes tipos de textos o para fomentar su creatividad artística. También se les suministrarán actividades y recursos a través del aula virtual para que puedan practicar tareas de investigación, como monográficos de autores o de movimientos literarios.

11. Materiales y recursos didácticos.

Los alumnos y el profesor utilizan como manual el siguiente libro de texto: V.V.A.A: Lengua castellana y Literatura 1 Bachillerato - Edu Dynamic, ed. Anaya. Los alumnos realizarán, al menos, una lectura por trimestre, de entre las que aparecen en la siguiente lista, siguiendo el criterio del profesor:

- La Celestina*, Fernando de Rojas.
- Selección de capítulos de *El Quijote*.
- Fuente Ovejuna*, Lope de Vega.
- Leyendas*, Gustavo Adolfo Bécquer.
- La vida es sueño*, Calderón de la Barca.
- Antología de El Quijote*, Miguel de Cervantes, ed. Bruño.
- Coplas a la muerte de su padre*, Jorge Manrique.
- El Buscón*, Francisco de Quevedo.
- Novelas ejemplares*, Miguel de Cervantes.
- Cartas marruecas*, José Cadalso.

El Departamento y la Biblioteca del Centro cuentan con una pequeña colección de obras de la Literatura que pueden ser utilizadas por los alumnos. Los profesores tendrán la posibilidad de realizar sesiones de clase en el aula de informática y cuentan con un ordenador en el aula con proyector y sistema de audio. Por supuesto, el fomento del uso del aula virtual para alojar documentos, recursos y tareas será una actividad primordial.

12. Evaluación

12.1. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

a) Procedimientos e instrumentos de evaluación de la materia

Al comienzo del curso, los alumnos realizarán diversas pruebas, orales o escritas, encaminadas a proporcionar información relevante al profesor acerca de su competencia comunicativa y sobre sus conocimientos literarios, en general. Entre éstas, puede también realizarse alguna prueba de lectura en voz alta, de exposición oral, de escritura, etc. Este conjunto de informaciones constituirán el punto de partida del proceso de enseñanza-aprendizaje y la adaptación más adecuada de los contenidos didácticos.

Asimismo, será relevante conocer las notas de los alumnos, respecto a la materia “Lengua Castellana y Literatura” en la E.S.O. y especialmente en 4º de ESO, cuáles fueron sus principales dificultades, temas vistos con mayor o menor profundidad, etc.

Forma parte de las circunstancias y del contexto de los alumnos tener en consideración la Modalidad de Bachillerato en la que estudian los alumnos.

Para llevar a cabo la evaluación se utilizarán los siguientes instrumentos:

- La observación continua de la actividad didáctica y de los alumnos, registrando los datos observados en un registro personal o ficha del alumno.
- La revisión y análisis sistemático de los trabajos y fichas elaboradas (individuales o en grupo), de los ejercicios realizados en clase y en casa, de manera telemática.
- La supervisión de los análisis y comentarios críticos de una obra de cada época; y de las interpretaciones de los fragmentos más representativos de algunas obras literarias.
- La elaboración de pruebas específicas sobre su grado de conocimiento de datos y conceptos sobre la Lengua y la Literatura.
- Exposiciones orales en las que se desarrollen las principales características de diferentes tipos de textos.

En la materia de Lengua Castellana y Literaturas–1º Bachillerato la estructura de las pruebas objetivas atenderá, de forma progresiva y a criterio del profesor, al siguiente esquema:

- 1.- Análisis sintáctico.
- 2.- Morfología y semántica
- 3.- Preguntas cortas de literatura
- 4.- Comentario de texto
- 5.- Desarrollo de un tema de literatura

En ambos cursos es importante partir del texto, como señala el Currículum oficial y acostumbrar a los alumnos a reflexionar sobre los géneros textuales o la eficacia de la función poética, por poner dos ejemplos, en textos concretos.

b) Procedimiento e instrumentos de evaluación de la materia pendiente de cursos anteriores

Se realizarán dos exámenes parciales en las fechas propuestas por la Dirección del Centro para exámenes de pendientes. Aquellos alumnos con una calificación inferior a 4 en el primer parcial, deberán presentarse con toda la materia al segundo examen. La calificación final se obtendrá de dividir entre dos la suma de los dos parciales; en el caso de no haber superado la nota de 4 en el primer parcial, la calificación final será la del segundo ejercicio.

Si esta calificación en mayo es inferior a 5, el alumno podrá realizar una prueba extraordinaria en la segunda quincena de junio.

Se recordará a los alumnos de 2º Bachillerato evaluados negativamente en “Lengua castellana y Literatura de 1º Bach.” que, sin superar positivamente los contenidos pendientes, no podrán ser evaluados en la materia homónima de 2º de Bachillerato.

PRIMER PARCIAL (Enero)

COMUNICACIÓN

UNIDAD 1 La comunicación. Comunicación verbal. Comunicación no verbal. Las funciones del lenguaje.

UNIDAD 2 El texto y sus propiedades. Clases de textos. Propiedades del texto.

UNIDAD 3 Las modalidades textuales. Textos narrativos, descriptivos, argumentativos, expositivos y orales.

UNIDAD 4 Los textos periodísticos y publicitarios.

REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA (GRAMÁTICA)

UNIDAD 6 El sustantivo y el adjetivo.

UNIDAD 7 Determinantes y pronombres.

UNIDAD 8 El verbo y las palabras invariables.

UNIDAD 9 La oración simple. Enunciado, sintagma, oración, funciones sintácticas.

LITERATURA

UNIDAD 12 Lírica popular. Épica medieval castellana: el mester de juglaría. Poesía narrativa: el mester de clerecía. Prosa medieval. Teatro medieval.

UNIDAD 13 Literatura del siglo XV. Poesía. Prosa. Teatro. *La Celestina*.

UNIDAD 14 Renacimiento. Poesía. Prosa. Teatro.

UNIDAD 15 Miguel de Cervantes. Narrativa. El *Quijote*. Poesía. Teatro.

Libro de texto: *Lengua y Literatura. 1 Bachillerato*. Ed. Anaya. Salvador Gutiérrez, Desirée Pérez, Joaquín Serrano.

SEGUNDO PARCIAL (ABRIL)

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

UNIDAD 5 La variación lingüística. Las lenguas de España.

UNIDAD 10 La oración compuesta. Oraciones coordinadas. Oraciones subordinadas.

LITERATURA

UNIDAD 16 Barroco. Poesía y prosa.

UNIDAD 17 Barroco. El teatro del siglo XVII. La creación del teatro nacional o Comedia nueva. Lope de Vega. Tirso de Molina. Calderón de la Barca.

UNIDAD 18 Ilustración. Prosa. Poesía. Teatro.

UNIDAD 19 Romanticismo. Poesía. Teatro. Prosa.

Libro de texto: *Lengua y Literatura. 1 Bachillerato*. "Operación Mundo". Ed. Anaya. Salvador Gutiérrez, Desirée Pérez, Joaquín Serrano.

Los alumnos matriculados en la modalidad a distancia no han de presentarse a los exámenes de materias pendientes, puesto que pueden matricularse de las asignaturas que consideren oportunas con total libertad, de tal manera que, si hubiesen suspendido una materia en el curso anterior, pueden volver a matricularse de la misma como una más.

c) *Criterios de calificación*

De la materia en convocatoria ordinaria

Porcentaje de los instrumentos de evaluación en la nota de cada una de las evaluaciones:

-90% exámenes, pruebas objetivas... (Será necesario obtener como mínimo una media de 4 para poder optar al aprobado en la evaluación).

-10% lectura (Habrá una lectura cada evaluación y se evaluará para comprobar su comprensión).

Criterios de calificación para LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DISTANCIA: Se calificará con un 30% los ejercicios y un 70% los exámenes. A aquellos alumnos que no puedan entregar los ejercicios se les tendrá en cuenta sólo el examen para calificarlos. En los casos intermedios (no poder entregarlos todos, obtener una nota poco favorable en ellos, etc...) se optará por la calificación que más favorezca al alumno.

En cuanto a la ortografía, tanto los errores relacionados con las tildes, así como el resto de errores ortográficos serán penalizados con 0,25 puntos cada uno; además, deficiencias en la presentación pueden rebajar la nota hasta 0,5 puntos. Todo ello es aplicable hasta un máximo de 2 puntos en cada ejercicio.

Porcentaje de cada una de las evaluaciones en la calificación final:

-30% la primera evaluación.

-30% la segunda evaluación.

-40% la tercera evaluación.

Al ser evaluación continua, todos los contenidos son acumulativos, es decir, en la 2ª evaluación también se examinan contenidos de la 1ª, y en la 3ª de la primera y la segunda.

La nota final será el resultado de la media ponderada de las tres evaluaciones. Si la media ponderada diera como resultado una calificación inferior a cinco (suspense), el alumno tendrá la posibilidad de recuperar las evaluaciones suspensas mediante un examen en el mes de junio, antes de la evaluación final ordinaria. A la hora de recuperar las evaluaciones suspensas, se valorará cada caso individualmente. En caso de que dicha media ponderada sea igual o superior a cinco (5), se considerará que el alumno ha aprobado el curso, por lo que no tendrá que realizar ningún tipo de recuperación.

Si la media fuera positiva (aprobado) el alumno tiene la opción de presentarse a un examen global en junio para subir su nota hasta un punto.

Las menciones honoríficas serán atribuidas por el departamento de Lengua castellana y Literatura, a propuesta documentada del profesor o profesores que impartieron la materia. El número de menciones honoríficas por materia en un curso no podrá superar en ningún caso el 10 por 100 del número de alumnos matriculados en esa materia en el curso.

El examen extraordinario de JUNIO versará sobre la materia completa del curso, incluidas las lecturas obligatorias si el alumno no ha demostrado haberlas realizado durante el curso mediante el procedimiento determinado por el profesor (pruebas objetivas, reseñas, guías de lectura...). En el examen se incluirá una pregunta sobre uno de los tres libros leídos y trabajados a lo largo del curso. El examen abarcará además los contenidos impartidos durante todo el curso y el alumno deberá demostrar que domina las competencias básicas y los objetivos fijados en la programación.

Para preparar convenientemente este examen, el Dpto. de Lengua Castellana y Literatura propondrá un “Plan de Recuperación” (**finales de mayo o 1ª semana de junio se publicará en página web y aula virtual**), en el que se recogerán las orientaciones que los profesores dirigen a los alumnos, los temas y ejercicios más relevantes o en los que ha de insistirse, así como las lecturas, trabajos o material recomendable para progresar en la materia. Cuando así lo determinen los profesores, el alumno deberá entregar algún trabajo o ejercicio suplementario que será tenido en cuenta una vez aprobado el examen.

La estructura del examen comprenderá:

- Texto (literario o no literario). Preguntas de comentario (resumen, enunciado de temas, comentario pragmático y lingüístico)
- Preguntas de gramática: análisis de oraciones compuestas; análisis morfológicos.
- Preguntas de léxico y semántica: fenómenos y relaciones de significado
- Preguntas sobre los distintos movimientos, autores y obras literarias desde la Edad Media hasta el siglo XIX.
- Comentario crítico o preguntas de las lecturas obligatorias realizadas en clase.

d) De la prueba extraordinaria por pérdida del derecho a la evaluación continua

Tal como se contempla en el Reglamento de Régimen Interior vigente en el IES Grande Covián¹: “h) La falta a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación de las diferentes áreas y/o materias y la pérdida de la propia evaluación continua (Cfr. § 1.2.3. *Asistencia regular*).

La materia “Lengua Castellana y Literatura” se regirá por lo que se expone en el citado Reglamento de Régimen Interior respecto al número de sesiones que le afectan (4 sesiones semanales):

“i) Cuando a lo largo de la evaluación el profesor de una materia detecte un número de faltas, justificadas o no², de:

2 sesiones en una materia de 1 hora semanal o 2 horas;

3 sesiones en una materia de 3 horas;

4 sesiones en una materia de 4 horas;

5 sesiones en una materia de 5 o más horas;

se lo comunicará al tutor, quien a su vez lo comunicará por escrito (con acuse de recibo) a sus padres o tutores legales.

j) Si el número de faltas, justificadas o no, a lo largo de la evaluación aumenta a:

¹Reglamento de Régimen Interior IES Grande Covián (19 de octubre de 2009) [En línea:

http://www.iesgrandecovian.com/files/TIC/SECRETARIA/RRR_curso_2012_2013_con_ultimas_modificaciones_WEB.pdf].

²Modificaciones aprobadas en Consejo Escolar de 26/05/2011.

- 4 faltas en una materia de 1 hora;
- 5 faltas en una materia de 2 horas;
- 6 faltas en una materia de 3 horas;
- 8 faltas en una materia de 4 horas;
- 10 faltas en una materia de 5 o más horas;

El alumno perderá el derecho a la evaluación continua (debido a que el profesor no puede llevarla a cabo tal y como está establecido en la normativa), y en ese caso, será el Departamento implicado quien arbitrará los sistemas extraordinarios de evaluación previstos para estos casos. Si el profesor decide adoptar esta medida se lo debe comunicar a Jefatura de Estudios, quien se lo comunicará por escrito a los padres o tutores legales, dejando constancia del derecho del alumno a ser evaluado mediante un examen final (en convocatoria extraordinaria de junio, 2ª quincena)

k) Si el alumno corrige su actitud y comportamiento en la siguiente evaluación, podrá recuperar el derecho a la evaluación continua, siempre que se pueda valorar objetivamente el proceso de aprendizaje del alumno.”³

De acuerdo, pues, con estas normas, los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua por acumulación de faltas injustificadas (del que serán informados por las Diligencias previstas) deberán realizar una PRUEBA ÚNICA que recoja los contenidos mínimos de la programación para cada nivel en junio. Las fechas serán publicadas con suficiente antelación.

12.2. Evaluación de los resultados y de la práctica docente.

Al término de los períodos lectivos será preciso valorar el grado de efectividad de los instrumentos empleados durante el curso a la hora de desarrollar nuestra labor como docentes, tanto en relación con los resultados obtenidos como con la práctica misma del ejercicio docente. Esta valoración se efectuará teniendo en cuenta seis apartados fundamentales:

- Metodología didáctica que se haya utilizado durante el curso.
- Recursos informáticos y telemáticos para la comunicación con alumnos y familias.
- Instrumentos de evaluación y calificación.
- Criterios de calificación.
- Finalidad de las actividades extraescolares programadas
- Medidas de atención a la diversidad.

Para realizar dicha valoración, el departamento de Lengua castellana y Literatura establece una serie de preguntas que permiten reflexionar acerca de las cuestiones anteriormente descritas:

- Modelo de cuestionario para la autoevaluación docente, también se puede utilizar para que los alumnos respondan a estas preguntas.
1. Ordeno convenientemente los temas, indicando su interrelación.
 2. Seleccione adecuadamente las actividades de clase.

³*Ibidem.*

3. Indico y distribuyo el tiempo de cada actividad según las necesidades e importancia del tema.
4. Dejo claro cuáles son los contenidos más importantes.
5. He sido claro y ordenado en las explicaciones
6. Hay un reparto equilibrado en el tiempo empleado en dar cada tema a lo largo del curso
7. Resuelvo bien las dificultades que se presentan
8. Muestro dominio de la materia
9. Demuestro que planifico mis clases previamente
10. ¿Preparó el profesor material didáctico a parte del libro de texto?
11. ¿Organizó experiencias didácticas tales como visitas, excursiones, proyectos?
12. ¿Organizó la utilización del material docente (biblioteca, películas de vídeo)?
13. ¿Seleccionó convenientemente los diferentes métodos de enseñanza?
14. ¿Ha utilizado una metodología variada?
15. ¿Se han analizado los resultados para evaluar la metodología?
16. ¿Ha utilizado métodos objetivos para evaluar a los alumnos?
17. ¿Se ha utilizado la evaluación para reorientar el aprendizaje de los alumnos?
18. ¿Se ha tenido en cuenta no solo contenidos sino también destrezas?
19. Utiliza las nuevas tecnologías
20. ¿Comprobó que los alumnos comprendían lo que se les enseñaba?
21. ¿Alentó y animó las iniciativas provenientes de los alumnos?
22. ¿Creó ambiente de participación?
23. ¿Mantuvo una relación cordial con todo el grupo de los alumnos?
24. ¿Creó un clima de confianza y trabajo en clase?
25. ¿Ha conseguido aumentar el interés por la materia?
26. ¿Fue asequible, tuvo actitud de disponibilidad fuera de clase?
27. ¿Ha mostrado una actitud favorable al trabajo en grupo con sus compañeros de departamento?
28. ¿Muestra una actitud abierta y comunicativa con el resto de compañeros?
29. ¿Ha participado activamente en las tareas comunes de las actividades del centro?
30. ¿Realizó alguna actividad de autoformación que le ayudara a mejorar su competencia docente?
31. ¿Asistió a algún seminario permanente o grupo de trabajo de su materia?

13. Plan de mejora de los resultados obtenidos por los alumnos y de la práctica docente. Indicadores de logro.

1. Plan de mejora de los resultados obtenidos por los alumnos

PLAN DE MEJORA DE								
Objetivo:								
Indicador de logro:								
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DEL CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA TAREA	RESULTADO DE LA TAREA			
					1	2	3	4
RECURSOS								
RESULTADO								

2. Plan de mejora de la práctica docente

PLAN DE MEJORA DE								
Objetivo:								
Indicador de logro:								
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DEL CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA TAREA	RESULTADO DE LA TAREA			
					1	2	3	4
RECURSOS								
RESULTADO								

Arganda del Rey, 11 de octubre de 2024